MEMORANDO

3100

Bogotá, martes, 14 de febrero de 2023

Al responder cite este Nro.
20233100007893

PARA: JHON FREDY TORO, Vicepresidente de Gestión Contractual.

DE: NINA VLADISLAV RODRIGUEZ VALERO, Gestor T1-13 Dirección de Asistencia Técnica.

ASUNTO: Solicitud levantamiento suspensión y prorroga contrato 7732022.

Cordial Saludo,

En calidad de supervisora del contrato 7732022 suscrito con la EPSEA FUTUROAGROPEC, el cual perdió su habilitación como EPSEA desde el pasado 31 de diciembre 2022 y teniendo en cuenta que se ha superado dicha situación, solicitó respetuosamente se de continuidad al contrato, como tambíen sé dé trámite a la solicitud de prórroga o ampliación en tiempo de 90 días.

Cordialmente,

Nina V. Rodriguez Valero

Nina Vladislav Rodríguez Valero,
Gestor T1-13 Dirección de Asistencia Técnica.

Anexos: Informe de supervisión, solicitud prorroga,

Elaboró: Jenny Marcela Meneses Cadavid, Contratista.